

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a María Visitacion Pino Pérez de Villar:

## **Reclamación de pago: María Visitacion Pino Pérez de Villar**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Jardines de Kalmia), por importe de **350,90 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 230330, de fecha 03 - 05 - 2023 por importe de 810,70 € de los cuales se han pagado 459,80 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4000494559302890019098 y nos envía el justificante de pago al mail info@jardinesdekalmia.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Jardines de Kalmia SL (Jardines de Kalmia)**